



MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CONSTITUCIÓN Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LAS COMISIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2024

El Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021 aprobó el Acuerdo de constitución y ámbito de actuación de las Comisiones de Carácter General de la Universitat Politècnica de València, siendo modificado en los Consejos de Gobierno de 23 de diciembre de 2021, de 3 de febrero de 2022, de 10 de marzo de 2022, de 28 de abril de 2022, de 2 de junio de 2022, el 10 de noviembre de 2022, el 22 de diciembre de 2022, el 2 de febrero de 2023, el 9 de marzo de 2023, el 1 de junio de 2023, el 20 de julio de 2023, el 25 de abril de 2024, 6 de junio de 2024, el 25 de julio de 2024 y el 31 de octubre de 2024.

Detectada la necesidad de modificación de la Comisión de Calidad para reforzar el asesoramiento técnico para la toma de decisiones en materia de calidad, evaluación y excelencia, por medio de la incorporación de una persona técnica del Servicio de Evaluación, Calidad y Acreditación, dependiente orgánica y administrativamente del Vicerrectorado Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, aprueba la siguiente modificación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021 por el que se aprobó el Acuerdo de constitución y ámbito de actuación de las Comisiones de Carácter General de la Universitat Politècnica de València.

Primero. – Modificación de la Comisión de Calidad

Se incorpora un vocal en el punto 1.6.a) del indicado acuerdo:

- “Un o una persona técnica del Servicio de Evaluación, Calidad y Acreditación, dependiente orgánica y administrativamente del Vicerrectorado Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas”.

Segundo. - Se faculta a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) el texto consolidado del Acuerdo de Constitución y ámbito de actuación de las Comisiones de Carácter General de la Universitat Politècnica de València aprobado en por Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021.